

**ACTA DE APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°11-2025-GR CUSCO
(PRIMERA CONVOCATORIA).**

ADQUISICION DE MADERA DE EUCALIPTOS (ROLLIZOS), MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE BELEMPAMPA - DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO.

Siendo las 10:00 horas del día 04 de ABRIL del 2025, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional del Cusco (SGASA) responsable del órgano encargado de las contrataciones (OEC) en cumplimiento a las facultades concedidas en el artículo 8. De la ley N° 30225-ley de contrataciones del estado concordante con el ar. 43° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, designa al personal de procesos como (OEC) mediante **MEMORANDUM N°623-2025-GR CUSCO/GRAD-SGASA** tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°11-2025-GR-CUSCO-1. PRIMERA CONVOCATORIA**, los mismos elaboran la presente acta a fin de efectuar la apertura, evaluación de las ofertas y calificación de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
OEC	YURITZA MUÑOZ NOLASCO	Representante del OEC	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES.

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registran a través del SEACE como los siguientes participantes, conforme lo establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases. De la plataforma del SEACE¹.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10239141761	ORCCON CHALLCO CESAR AUGUSTO	28/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10239952041	MOLLO LEON EDILBERTO	28/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10247047013	FLOREZ HUANCA GLORIA	01/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10404016941	SOTO MESCCO WALTER	30/03/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	10444464998	CHURA PAUCAR JHON	27/03/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	10463839765	PEREZ QUISPE KATHTHERIN	25/03/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	10475882020	QUISPE UCSA ROSMERY	25/03/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	10483523021	TONE BURGOS RICHARD LUCIANO	26/03/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	31/03/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20490355431	INVERSIONES NEPTALY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES NEPTALY S.R.L.	01/04/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20527253722	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SAN JUDAS TADEO EIRLTD	25/03/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20527954780	INVERSIONES HOMACO S.R.L.	25/03/2025	Válido

¹ De la plataforma del SEACE registro de participantes del proceso de selección AS N°104-2024-GR-CUSCO-2.

13	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/03/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20600170300	A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/03/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20600227794	CORPORACION SINSAJO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SINSAJO S.A.C.	01/04/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	25/03/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20600360486	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	27/03/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20602801781	GRUPO COMERCIAL MINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/03/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20605388672	R&B ASESORES, CONSULTORES, CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.	30/03/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20606249919	WIRACOCHA INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-WIRACOCHA INGENIEROS E.I.R.L.	27/03/2025	Válido
21	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	30/03/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20608715593	MADERERA F.M. S.R.L.	25/03/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20612054925	SOLUTION AND INNOVATION S.A.C	27/03/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20612513661	CONSTRUCTORA E INGENIERIA A & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COINGE A & R S.A.C.	31/03/2025	Válido

SEGUNDO: DETALLE DE LOS POSTORES.

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE². =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10463839765	PEREZ QUISPE KATHTHERIN	10463839765	02/04/2025	17:36:46	Enviado	Valido
2	10475882020	QUISPE UCSA ROSMERY	10475882020	02/04/2025	18:23:48	Enviado	Valido
3	20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	20600265998	02/04/2025	22:07:05	Enviado	Valido
4	20600360486	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	20600360486	02/04/2025	17:54:53	Enviado	Valido
5	10239952041	MOLLO LEON EDILBERTO	10239952041	02/04/2025	23:56:30	Enviado	Valido
6	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	20607123145	02/04/2025	20:38:42	Enviado	Valido
7	20605388672	VIRGEN DEL CARMEN	20605388672	---	---	Borrador no enviado	Valido
8	20612513661	CONSTRUCTORA E INGENIERIA A & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COINGE A & R S.A.C.	20612513661	02/04/2025	22:22:07	Enviado	Valido
9	20600227794	CORPORACION SINSAJO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SINSAJO S.A.C.	20600227794	02/04/2025	23:04:28	Enviado	Valido
10	20490355431	INVERSIONES NEPTALY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES NEPTALY S.R.L.	20490355431	02/04/2025	22:06:16	Enviado	Valido

² De la plataforma del Seace de presentación de ofertas del proceso de selección AS N°104-2024-GR-CUSCO-2.

TERCERO: CALIFICACION DE OFERTAS:

El OEC a cargo del procedimiento de selección procede a realizar la revisión de documentos obligatorios, según lo requerido en el CAPÍTULO II, NUMERAL 2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatorio, así mismo proceder con la revisión de lo estipulado en el artículo 49. El OEC a cargo del procedimiento de selección, continua con la admisión de los documentos de presentación obligatoria. Quedando la calificación de las ofertas de la siguiente manera:

Se precisa que no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisas contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas, según la Resolución N° 0162-2019-TCE-S2, Resolución N° 0334-2019-TCE-S1, Resolución N° 1693-2019-TCE-S2 y Resolución N° 1950-2019-TCE-S2. La admisión de las ofertas queda de la siguiente manera.

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							DOCUMEN- TOS FACULTA- TIVOS	RESULTADOS
	Anexo N° 01 (a)	Documento que acredite la repre (b)	Anexo N° 02 (c)	ANEXO N° 03 (d) (espef.	Anexo N° 04(e) plazo	Anexo N° (g) (promesa de consorcio	Anexo N° 08 (h) (precio	MYPE	
PEREZ QUISPE KATHTHERIN	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	SI	ADMITIDO
QUISPE UCSA ROSMERY	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	SI	ADMITIDO
LA ROCA E HIJOS S.A.C	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	SI	ADMITIDO
CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	SI	ADMITIDO
MOLLO LEON EDILBERTO	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	SI	ADMITIDO
GRUPO HEICI S.A.C	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	SI	ADMITIDO
CONSTRUCTORA E INGENIERIA A & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COINGE A & R S.A.C.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si Presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	SI	ADMITIDO
CORPORACION SINSAJO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SINSAJO S.A.C.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si Presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	SI	ADMITIDO
INVERSIONES NEPTALY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES NEPTALY S.R.L.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si Presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	SI	ADMITIDO

CUARTO: FACTOR DE EVALUACION.

Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, el comité de selección, procede a evaluar la oferta Admitida de acuerdo a los **FACTORES DE EVALUACIÓN PREVISTA EN LAS BASES-CAPITULO IV, FACTORES DE EVALUACIÓN** obteniendo el siguiente resultado.

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION			TOTAL	ORDEN DE MERITO
		PRECIO		BONIFICACION MYPE 5%		
		OFERTA	PTJE			
1	MOLLO LEON EDILBERTO	45,660.00	100.00	5.00	105.00	1
2	QUISPE UCSA ROSMERY	56,000.00	81.54	4.08	85.61	2
3	LA ROCA E HIJOS S.A.C	65,000.00	70.25	3.51	73.76	3
4	CORPORACION SINSAJO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SINSAJO S.A.C.	73,000.00	62.55	3.13	65.68	
5	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	73,500.00	62.12	3.11	65.23	
6	INVERSIONES NEPTALY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES NEPTALY S.R.L.	88,000.00	51.89	2.59	54.48	
7	GRUPO HEICI S.A.C	89,750.00	50.87	2.54	53.42	
8	CONSTRUCTORA E INGENIERIA A & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COINGE A & R S.A.C.	90,000.00	50.73	2.54	53.27	
9	PEREZ QUISPE KATHTHERIN	109,000.00	41.89	2.09	43.98	

QUINTO: FACTOR DE CALIFICACION.

Seguidamente se prosigue con la verificación de los requisitos de calificación para la acreditación de los mismos de acuerdo lo establecido en las integradas del procedimiento en mención, teniendo el siguiente resultado.

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		ESTADO
		CAPACIDAD LEGAL	EXP. EN LA ESPECIALIDAD	
1	MOLLO LEON EDILBERTO	SI	NO (*)	NO CALIFICA
2	QUISPE UCSA ROSMERY	SI	SI	CALIFICA
3	LA ROCA E HIJOS S.A.C	SI	SI	CALIFICA
4	CORPORACION SINSAJO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SINSAJO S.A.C.	SI	SI	CALIFICA
5	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	SI	SI	CALIFICA
6	INVERSIONES NEPTALY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES NEPTALY S.R.L.	SI	SI	CALIFICA
7	GRUPO HEICI S.A.C	SI	SI	CALIFICA
8	CONSTRUCTORA E INGENIERIA A & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COINGE A & R S.A.C.	SI	SI	CALIFICA
9	PEREZ QUISPE KATHERIN	SI	SI	CALIFICA

(*) MOLLO LEON EDILBERTO:

No acredita la experiencia en la especialidad de acuerdo a los beses integradas, así mismo al amparo a la **Resolución N.º 01291-2021-TCE-S1³** Por ello, no es posible amparar lo alegado por el Impugnante en el sentido que el cheque del Banco de la Nación presentado en el procedimiento de selección es un documento emitido por una entidad del sistema financiero, correspondiendo, por lo tanto, **declarar infundado este extremo del recurso presentado. Por lo que se descalifica por no acreditar la experiencia en la especialidad de acuerdo a las bases estándares.**

El OEC se solicita la estructura de costo para poder hacer las evaluaciones correspondientes por estar por debajo sustancialmente del valor estimado. Al amparo al artículo 68.

Artículo 68. Rechazo de ofertas

68.1. En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el Comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) **la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado;** o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas.

En este sentido, su persona deberá presentar su estructura de costos, con la finalidad de proseguir con la verificación de los documentos obligatorios. **Otorgando el plazo de un día (2) hábil para la dicha subsanación.** En caso de no presentar su oferta será rechaza.

➤ **QUISPE UCSA ROSMERY CON RUC: 10475882020.**

Por lo que se **suspende** el acto de calificación de las ofertas, para el día 10 de **ABRIL 2025** firmando al pie del presente en señal de conformidad siendo las 15:30 horas del mismo día y año en curso.



YURITZA MUÑOZ NOLASCO
OEC

³ **Resolución N.º 01291-2021-TCE-S1³** Corresponde declarar infundado el recurso de apelación, toda vez que el impugnante no cumplió el requisito de calificación Experiencia del postor en la especialidad, al no haber presentado documentación que evidencie la cancelación de los comprobantes de pago que presentó, de conformidad con lo dispuesto en las bases integradas

CONTINUACIÓN POR POSTERGACIÓN

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-GR CUSCO
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional cusco, a los 10 días del mes de abril del año 2025, siendo las 10:00 horas, el OEC designado con MEMORAMDUN N°623-2025-GR CUSCO/GRAD-SGASSA REINICIA el ACTO DE LA BUENA PRO, donde se verifica en el correo institucional, para la verificación si presento la estructura de costos

➤ **QUISPE UCSA ROSMERY CON RUC: 10475882020.**

donde se verifica como muestra el pantallazo ADJUNTO Y SE RATIFICA AL SU ESTRUCTURA DE COSTO, lo solicito como indica en la carta, la oferta se da cómo **CALIFICADA**

Quedando la calificación de las ofertas de la siguiente manera.



SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de la documentación obligatoria requerida en las bases, el Comité de Selección, decide **OTORGAR LA BUENA PRO** de la **Adjudicación Simplificada N°11-2025-GR-CUSCO ADQUISICION DE MADERA DE EUCALIPTOS (ROLLIZOS), MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE BELEMPAMPA - DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO.**

- Postor ganador : **QUISPE UCSA ROSMERY**
- Ruc N° : **10475882020**
- Monto total ofertado: **S/. 56,000.00 (Cincuenta y seis mil con 00/100)**

El representante del OEC a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente procedimiento de Selección da por concluido se firma al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 15:00 horas del mismo día 10 de ABRIL y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.


YURITZA MUÑOZ NOLASCO
OEC